

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA LA 27 CON 34
CL 34 #26-103, Bucaramanga, Santander
Nit:900870492-7 Tel: 3167443841
info@cdala27.com

A. INFORMACIÓN GENERAL**1.FECHA**

Fecha de prueba 2025-01-07	Nombre ó Razón social PRADO RINCON CARLOS ARTURO	Documento de identidad CC.(X) NIT(.) No. 91529686
Dirección CALLE 34 32-123 APTO 404	Teléfono fijo ó Número de Celular 573134945019	Ciudad BUARAMANGA Departamento SANTANDER
Correo Eléctronico JORGEGUERRERO04@HOTMAIL.COM		

2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa WOL222	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca NISSAN	Línea NP300 FRONTIER
Modelo 2019	Número de licencia de tránsito 10015898567	Fecha de matrícula 2018-04-13	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 3N6CD33B0ZK390441
No de motor YD25-679407P	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2488	Kilometraje 190079	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 188	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha Vencimiento SOAT 2025-05-20	Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV	

3.DATOS DEL VEHÍCULO**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.8			2.5	klux	no
		Inclinación	2.18			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	20.0			2.5	klux	no
		Inclinación	2.88			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	76.2				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	65.0				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.50				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.80				klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			156			225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	72.2	Derecha	83.3	Izquierda	81.7	Derecha	80.6	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3686	6405	N	Eje 1	3864	5631	N	4.61	[20,30]	30	%
Eje 2	3028	4750	N	Eje 2	3228	4644	N	6.20	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total			Valor			Mínimo			Unidad		
			64.4			50			%		

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
24.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	2184	N	Sumatoria Derecho	3032	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 2.70	Eje 2 0.06	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%		>	%		<	%						%	%
Crucero		%		>	%		<	%						%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad		
	0.31	m ⁻¹	0.30	m ⁻¹	0.31	m ⁻¹	0.32	m ⁻¹		0.31	2.5	m ⁻¹		
Gobernada	4540	(rpm)	4560	(rpm)	4550	(rpm)	4530	(rpm)	LTOE					
(rpm)	Temperatura de operación del motor					Condiciones Ambientales					estándar	Unidad		
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	%		430	mm			
750	72.4	72.4	°C	29.0	°C	56.5								

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	1.96	2.55				
DERECHA	2.01	2.69				4.17

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

FAVORABLE:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(A)0
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
FAVORABLE:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

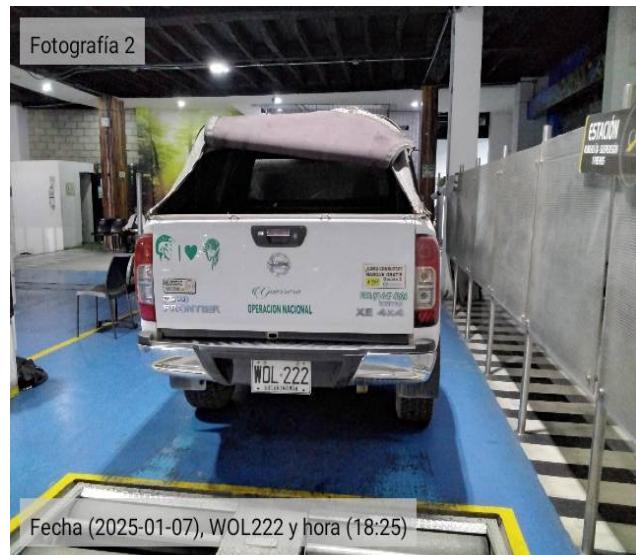
1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	32.5	32.2				
DERECHA	32.3	32.1				32.3

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=70.8)

- Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidos y reportados en opacidad y densidad de humo, pero su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023. - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Opacímetro	Motorscan	1503002150009-00215	1445000160015-00016		430
Luxómetro	Tecnolux	0012			
Probador de Suspensión	Vamag	15072553			
Alineador al paso	Induesa	AL1111325			
Frenómetro	Vamag	15072549			
Sonómetro	PCE	2015061679			
Termohigrómetro	Induesa	THV2201421			
Profundímetro	Digital Tread	TIC-135			
SONDA DE TEMPERATURA	Motorscan	1508000201576-00020/EU8311			
CAPTA DOR RPM	CAPELEC	1504FP-004/EU1222/EU12221			
PINZA RPM	Motorscan	1508000201576-00020/EU12224			
DETECTOR DE HOLGURAS	HPA	FCN005047			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20240808	Tablet
PREREVISION	2.9.20240815	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	MAQUINA VIRTUAL

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

PEDRO DAVID CARDENAS SANTOS [Pruebas De Ruido-Toma De Fotos 1-Pruebas Visuales-Frenos-Dirección-Suspensión-Toma De Fotos 2-Alineación De Luces-Análisis De gases Diesel]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. HENRY JULIAN ARRIETA ORTIZ

EL RESULTADO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA, NO INFUYE EN EL RESULTADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

NOTA: Este documento no es válido como Informe de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P